


**ACTA NÚMERO 1: APERTURA, EXAMEN Y CALIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN CONTENIDA EN EL SOBRE NÚMERO UNO “DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA DE LOS REQUISITOS PREVIOS”.**

EXPEDIENTE: CONTR 2023 317690 (00439/ISE/2023/CA)  
 TÍTULO: OBRA DE SUSTITUCIÓN DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN/BARANDILLAS EN GALERIAS EXTERIORES DEL CENTRO EN EL IES SAN SEVERIANO, CÁDIZ  
 OBJETO: OBRA DE SUSTITUCIÓN DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN/BARANDILLAS EN GALERIAS EXTERIORES DEL CENTRO EN EL IES SAN SEVERIANO, CÁDIZ  
 CENTRO: 11700688 - I.E.S. SAN SEVERIANO, CÁDIZ.  
 PROCEDIMIENTO: ABIERTO  
 TIPOCONTRACTUAL: OBRAS  
 TRAMITACIÓN: ORDINARIA  
 PRESUPUESTO LICITACIÓN (IVA EXCLUIDO): 88.898,26 euros.

ASISTENTES:  
 Presidenta:  
 Estefanía Iglesias Piñero  
 Vocales:  
 Fernando Michoa García, Asesoría Jurídica.  
 Diego Gonzalez Borrero, Control Interno.  
 Secretaria:  
 María Dolores Andreu Alcalá.

Con la presencia del representante de Asesoría Jurídica y del representante de Control Interno a través de Circuit, y compareciendo el resto de los miembros físicamente en la sede del órgano de contratación.

En Cádiz, siendo las 11:30 horas del día 18 de julio de 2023, se reúnen las personas que arriba se reseñan, todas componentes de la Mesa de Contratación, al objeto de proceder, de acuerdo con lo establecido en el artículo 22 del Real Decreto 817/2009, de 8 de mayo por el que se desarrolla parcialmente la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, en el artículo 157 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, (en adelante LCSP), a la apertura, examen y calificación de la documentación presentada a través de la plataforma de contratación SIREC, contenida en el SOBRE ELECTRÓNICO NÚMERO 1 “DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA DE LOS REQUISITOS PREVIOS”, con motivo de la adjudicación del contrato OBRA DE SUSTITUCIÓN DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN/BARANDILLAS EN GALERIAS EXTERIORES DEL CENTRO EN EL IES SAN SEVERIANO, CÁDIZ 00439/ISE/2023/CA, mediante procedimiento abierto presentación electrónica de ofertas convocado por la Agencia Pública Andaluza de Educación.

FIRMADO POR	M DOLORES ANDREU ALCALA	18/07/2023 14:20:39	PÁGINA 1/3
	ESTEFANÍA IGLESIAS PIÑERO	18/07/2023 14:10:04	
VERIFICACIÓN	tFc2eZ52HPGRTLKPEUGH95GBUFEM5X	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	
			

Por la Presidencia se declara válidamente constituida la Mesa de Contratación y abierta la sesión y se procede a informar a los componentes de la situación del expediente, y de la observancia de las normas relativas a la contratación administrativa.

A continuación, la Presidencia de la Mesa informa que la fecha límite de presentación de ofertas fue el día 17 de julio de 2023 a las 14:00 horas, según anuncio insertado en el Perfil de Contratante de la Junta de Andalucía con referencia 2023-0001263157, de 21 de junio de 2023.

Seguidamente la Secretaría a la vista de la información ofrecida por SIREC-Portal de Licitación Electrónica, la cual queda incorporada al expediente, comunica que se constata lo siguiente:

Han presentado documentación a través de la Plataforma de Contratación SIREC al objeto de tomar parte en la licitación las siguientes personas licitadoras:

CIF	PERSONA LICITADORA
B05365549	INTERVENCIONES MARINAS ESPAÑOLA SL
B11753274	CONSTRUCCIONES OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS MAR SL
B72082597	RHODAS ALBAÑILERIA EN GENERAL SL


Una vez conocidas las personas licitadoras, la totalidad de miembros de la mesa de contratación manifiestan que no existe ningún conflicto de interés que pueda comprometer su imparcialidad e independencia durante el procedimiento, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 64 de la LCSP.

A continuación se procede, al descryptado y apertura de las ofertas admitidas de aquellas personas licitadoras cuya documentación ha tenido entrada en modo, tiempo y forma a través de la Plataforma de Contratación SIREC, con el siguiente resultado:

Examinada y calificada la documentación administrativa presentada se acuerda, por la Mesa de Contratación, admitir a la licitación por considerarse correcta la documentación, a:

CIF	PERSONA LICITADORA
B05365549	INTERVENCIONES MARINAS ESPAÑOLA SL
B72082597	RHODAS ALBAÑILERIA EN GENERAL SL

se constata la necesidad de requerirle de subsanación de la documentación que a continuación se menciona, **la cual debe ser presentada, EXCLUSIVAMENTE, A TRAVÉS DEL SIREC-PORTAL DE LICITACIÓN ELECTRÓNICA en el plazo de 3 días naturales, apercibiéndole, que en caso de no ser atendido este requerimiento será excluido del procedimiento de adjudicación mencionado:**

FIRMADO POR	M DOLORES ANDREU ALCALA	18/07/2023 14:20:39	PÁGINA 2/3
	ESTEFANÍA IGLESIAS PIÑERO	18/07/2023 14:10:04	
VERIFICACIÓN	tFc2eZ52HPGRTLKPEUGH95GBUFEM5X	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	
			

<b>CIF PERSONA LICITADORA</b>	<b>DOCUMENTACIÓN A SUBSANAR</b>
B11753274 CONSTRUCCIONES OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS MAR SL	La persona licitadora debe cumplimentar la sección IV del DEUC

A los efectos de garantizar la transparencia en el procedimiento de contratación, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 63 de la LCSP, se acuerda por la Mesa de Contratación publicar en el perfil del contratante el resultado de esta sesión.

Por último se procede a la aprobación de la presente acta.

No habiendo más asuntos que tratar, y siendo las 12:15 horas del día de la fecha, se levanta la sesión por la Presidencia, en el lugar y fecha indicados al comienzo.

Y para constancia de lo tratado redactó el acta, que la Secretaría somete al visto bueno de la Presidencia; firmando en prueba de conformidad.

Vº Bº  
 LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA

FIRMADO POR	M DOLORES ANDREU ALCALA	18/07/2023 14:20:39	PÁGINA 3/3
	ESTEFANÍA IGLESIAS PIÑERO	18/07/2023 14:10:04	
VERIFICACIÓN	tFc2eZ52HPGRTLKPEUGH95GBUFEM5X <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>		

